

Santiago, (119)

Luisa Carrión Cabrera

Algunas valoraciones sobre la concepción del sujeto social en el pensamiento filosófico cubano, para el análisis de la mujer

En el pensamiento filosófico cubano encontramos elementos acerca de la concepción del sujeto social para el análisis de la mujer, cuyos antecedentes lo hallamos en las ideas de nuestros ilustres pensadores de finales del siglo XVIII y XIX como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique Varona y José Martí y otros autores más actuales. La concepción acerca del sujeto social alcanza una importancia trascendental en el pensamiento filosófico cubano sobre todo a partir de la década de los 90, con los análisis acerca de los movimientos sociales y políticos que se desarrollan en América Latina, y donde estudiosos de nuestro país, aportan elementos que consideramos de calidad para luego valorar a la mujer como sujeto social.

El presente estudio, tiene como objetivo realizar algunas valoraciones acerca de la concepción del sujeto social en el pensamiento filosófico cubano con énfasis en la década de los 90 del siglo XX hasta nuestros días en que se desarrollan estudios por filósofos cubanos, en los cuales encontramos más elementos para abordar a la mujer como sujeto social.

La historia del pensamiento social y filosófico cubano, muestra un importante número de nombres y obras los cuales constituyen en

referentes sustantivos para la comprensión de los actuales procesos de la nación cubana.

El pensamiento filosófico cubano también es aportativo de ideas acerca del sujeto social y acerca de la mujer, en las ideas éticas de Félix Varela (1787-1853)¹ aunque no hace énfasis ni en las cuestiones del sujeto social, ni en las de la mujer, presenta un pensamiento ético, al expresar los “ideales del patriotismo, de independencia, soberanía nacional, justicia social y la dignidad humana” que deben caracterizar al ser humano; en “Cartas a Elpidio” se muestran sus ideales de humanismo, equilibrio social, preocupación por el desarrollo pleno del ser humano en una nueva y más justa sociedad. Lo que ha servido de base al tratamiento de los valores que ha desarrollado nuestra sociedad y que están en el centro de los análisis y la realidad, para el logro de la equidad entre los géneros.

José de la Luz y Caballero (1800-1862)², A pesar de no aportar una concepción del sujeto si valora el papel de hombres y mujeres aportando valoraciones acerca de la mismos, quien en sus *Aforismos*, hace referencia ha aspectos positivos y negativos sobre la mujer, la que ve “como un ser débil tanto físico como moral”, a la que plantea “cualidades y virtudes comparándole su corazón con un reloj, tan delicado como las piezas del reloj, que son importante e imprescindible como el tiempo”. La labor de Luz y Caballero por encaminar al hombre en la sociedad desarrollado en sus propios *Aforismos*, donde demuestran las relaciones sujeto social-vida material, vida espiritual.

A partir de la figura de Félix Varela, el proyecto emancipador cubano, ha estado signado por una proyección ética, al expresar los ideales de patriotismo, de independencia, soberanía nacional,

¹ Nació el 20 de noviembre 1787 en La Habana Cuba y falleció en San Agustín, Florida, Estados Unidos. fue sacerdote, maestro, escritor, filósofo y político cubano que tuvo un importante desempeño en la vida intelectual, política y religiosa en la nación cubana.

² Filósofo cubano, fue uno de los mas importantes representantes de la ilustración Reformista criolla de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, movimiento de ideas vinculado al acelerado desarrollo azucarero de la época que inicia la reforma de los estudios filosóficos en Cuba .

justicia social y dignidad humana, que llegan a nuestros días y que constituyen la base de nuestro proceso revolucionario y de las ideas de igualdad, equidad, solidaridad hoy.

José Martí (1853-1895)³, en sus escritos y discurso expone sus ideas acerca del sujeto social, las obras completas fundamentalmente en el tomo cinco y veinte ha dedicado espacio a la mujer desde lo literario, poético, político, consideraba que “las ideas no están seguras hasta que las mujeres no las aman”. Considera que la mujer le corresponde un lugar importante en la cohesión y triunfo de las ideas

Las ideas morales de José Martí constituyen la cumbre del pensamiento ético en Cuba y, la más elevada expresión de la ética de la liberación nacional en nuestro país, en su pensamiento ético, el ser humano debe ser el centro de las preocupaciones de los revolucionarios en la patria chica, nación y en la patria grande, humanidad, esta idea del maestro de la patria como parte de la humanidad tiene un profundo contenido moral.

Enrique José Varona (1849-1933)⁴, valora al sujeto social en su Conferencia Filosófica sobre Moral y en la de Lógica, además de mostrar en esta última sus ideas acerca del individuo, donde refiere que “no es posible concebir al hombre fuera del estado de sociedad”; otorgó importancia al papel de la mujer y la familia, confiaba en el rol de la misma para el desarrollo científico, político y en la sociedad, aunque admite las naturales diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, no por ello pensó que la mujer debía

³ Nace el 28 de enero de 1853 muere un 19 de mayo de 1895, Héroe Nacional de Cuba y figura mayor de la historia, las letras y la cultura hispanoamericanas. Estudió en España Derecho y Filosofía y Letras. El Pueblo de Cuba le llama Apóstol y Maestro.

⁴ La erudición de Varona le permitió escribir de temas tan diversos como filosofía, economía, política, sociedad, cultura educación, así como el tema acerca del al mujer, los cuales abordó también en sus discursos y cartas. promotor como Félix Varela y José de la Luz y Caballero de las ideas más avanzadas de su época.

continuar en al situación de alejamiento de las más importante actividades económicas, políticas y sociales, a pesar de estas consideraciones, pensaba que estas debían incorporarse a la vida social de una manera más activa, aunque no pudo apreciar todas sus posibilidades en la sociedad. Denuncia como la situación de ignorancia y aislamiento a que el hombre sometía s a al mujer, las convertía en un ser infeliz, creando condiciones propicias para la religión y al superstición, convirtiéndose en un obstáculo para el progreso social.

El pensamiento filosófico después de Varona esta dedicado a los estudios de las cuestiones acerca de la ética, religión, la lógica y pensamiento filosófico cubano.

Singular trascendencia tienen las obras de los autores cubanos Pablo Guadarrama⁵ e Isabel Monal⁶ para los estudios del pensamiento cubano. Un acercamiento a la producción científica del primero permite conocer una periodización en la historia de las ideas, señalando cuatro etapas fundamentales en el desarrollo de

⁵ Se doctoró en filosofía en 1980 en la Universidad de Leipzig autor de numerosos estudios sobre la historia y la recepción del marxismo en América Latina así como de varias interpretaciones marxistas de filósofos cubanos y latinoamericanos entre lo que podemos citar las obras siguientes: Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano, La Habana 1985; El pensamiento filosófico de Enrique José Varona, La Habana 1986; y Marxismo y antimarxismo en América Latina, Bogotá 1990.

⁶ Profesora en el Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba, en La Habana es otra autora importante que tiene trabajos sobre Marx, Engels, y Lenin, pero que también sobre problemas de la periodización de la filosofía en Cuba, así como sobre la historia de la filosofía cubana y latinoamericana. De sus trabajos cito aquí los siguientes: Lecturas de Filosofía, La Habana 1968; Cuatro intentos interpretativos, La Habana 1974; Las ideas en la América Latina. Una antología del pensamiento filosófico, político y social, La Habana 1985. Desde 1996 Isabel Monal edita la revista Marx ahora, publicada por la Academia de Ciencias de Cuba en La Habana.

nuestro pensamiento⁷ hasta la década de los 80, que se escribe la obra, aspectos que en gran medida contribuyeron a esclarecer la lógica de la presente investigación, aunque consideramos necesario tener en cuenta los procesos que atravesó la década de los 90 relacionado con el derrumbe del sistema socialista mundial y la “llamada crisis del marxismo”.

En este estudio científico, cabe destacar que es precisamente el pensamiento filosófico cubano de los 90, donde mejor se aborda lo relacionado al sujeto social visto a través de los trabajos desarrollados por investigadores del Instituto de Filosofía, algunos de ellos vinculados con los análisis acerca del sujeto social, histórico, político en Latinoamérica, como los de Alberto Pérez Lara sobre: Sujeto social y emancipación social; sobre *Los movimientos sociales en Latinoamérica*, Julio Ugas: *Resistencia al dominio neoliberal desde una perspectiva de izquierda*, mostrando el papel del sujeto social en los movimientos sociales, Roberto Lima Ferrer en *Sujeto para la revolución y revolución para el sujeto. Síntesis peculiar de confirmación popular*, refiriéndose al papel de la clase obrera, a pesar de realizar un análisis desde diferentes aristas del sujeto en dichos trabajos no se aporta una conceptualización del sujeto social.

⁷ Las etapas aparecen en la obra del autor: "Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano". Editora política. La Habana. 1985. La primera etapa de la ilustración cubana, cuyos máximos representantes son José Agustín Caballero, Félix Varela y José de la Luz y Caballero que aparecen en el último tercio del siglo XVIII y concluye con la primera guerra por la independencia; una segunda de predominio del positivismo fundamentalmente con la figura de Enrique José Varona y alcanza su cima en el democratismo revolucionario de José Martí, desde la tregua fecunda hasta la década del 20. En tercer lugar la etapa de propagación y desarrollo de la filosofía marxista y la decadencia de la filosofía burguesa desde mediados de la década del 20 y termina con el triunfo de la Revolución Cubana. La cuarta de consolidación, amplio desarrollo y divulgación de la filosofía marxista-leninista y de total liquidación del pensamiento filosófico burgués en nuestro país, págs 5-6.

Otros análisis lo encontramos en Edgar Romero Fernández⁸. *Los movimientos sociales latinoamericanos*. Poder e integralidad en América Latina, plantea dos significados de la palabra sujeto, desde el punto de vista teórico conceptual:

- Sujeto a otro por control y dependencia.
- Sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento.

Ambos significados como podemos apreciar sugieren una forma de poder que sojuzga que constituye al sujeto.

Este concepto, nos brinda la visión que el autor nos presenta del sujeto, en el que el poder constituye el elemento esencial; si valoramos esta afirmación y nos remontamos a los orígenes del hombre y la mujer, vemos como “Eva surge de la costilla de Adán”, desde la concepción religiosa del mundo, aspecto este que muestra de esta forma la dependencia de la mujer con respecto al hombre desde su creación, esto desde el primer significado; el segundo lo limita a aspectos del propio individuo, como sus costumbres, hábitos, habilidades, conocimientos, no expresando el carácter creador y transformador, ni elementos de la cultura que es la que nos muestra las diferencias entre los sexos.

Es Jorge Luis Acanda⁹, en *La problemática del sujeto y los desafíos para la educación quien nos ofrece una valoración histórica de esta categoría, y realiza un análisis histórico lógico acerca de la categoría sujeto a partir de la modernidad y postmodernidad, además de exponer sus consideraciones cerca de cómo analiza Carlos Marx, lo que es el sujeto social*. Los sujetos no son simplemente los individuos, entendiendo por tales, a entes dados de una vez para

⁸ Profesor Investigador de la Universidad Central de la Villas.

⁹ Profesor de Filosofía de la Universidad de la Habana. Artículo que aparece publicado en Colección de Pensadores Cubanos hoy.

siempre, creadores demiurgos de la realidad, sino los individuos entendidos como nudos de las relaciones sociales, producto a la vez que productores, creadores de esas relaciones sociales a la vez que objetos de la acción de esas fuerzas”. Con estas ideas nos muestra el carácter activo y creador que Carlos Marx da, al sujeto, que el autor comparte y que asumimos en este estudio científico, al constituir base de la investigación.

En esta misma corriente de pensamiento los filósofos como, Miguel Limia, José A Soto y Alisa Delgado, han realizado importantes contribuciones a la categoría sujeto social desde posiciones epistémicas diferentes. El primero lo aborda desde la participación del sujeto popular, considerando que “a partir de la segunda mitad de la década de los 80 la sociedad cubana ha comenzado a experimentar una serie de cambios trascendentales en sus condiciones de existencia tanto internas como externas. El modo de participación popular que servía de pilar a la estructuración y funcionamiento de la sociedad, y que a la vez era fijado y condicionado por sus fundamentos económicos, socioclasistas y políticos, así como por los estilos de dirección e ideología imperantes, visto de un modo integral, había entrado en una crisis de desarrollo irremediable. La naturaleza cada vez más constructiva de las tareas revolucionarias condicionaba la necesidad de superar dialécticamente los fundamentos estables del modo de participación popular articulado en las décadas iniciales del proceso revolucionario, no modificados durante el proceso de institucionalización política llevado a efecto en la segunda mitad de los 70, a fin de propiciar la formación de las estructuras motivacionales susceptibles de engendrar la práctica diaria del heroísmo cotidiano y compatibilizar justicia social con eficiencia económica”. Además muestra como, los sujetos populares eran ya otros en el sentido socioclasista, sociogeneracional y psicológico, con respecto a las etapas tempranas de la Revolución; y ello como resultado de la obra transformadora desplegada por el proyecto de emancipación social, independentista y dignificador de la persona, y vivían en condiciones que hacían necesaria una profunda reestructuración de los fundamentos del organismo social, a fin de transitar a otra etapa de desarrollo tanto en el plano objetivo como en el subjetivo”.

José A Soto desde la mirada de las izquierdas revolucionarias y Alisa Delgado desde la práctica social transformadora, también aportan en los análisis del sujeto desde estas perspectivas. Por su

parte Maria Isabel Rauber, estable una relación entre actores y sujeto social y señala que:

“todo sujeto es un actor social, pero no todos los actores llegan a ser sujetos, los actores tienden a constituirse en sujetos en la medida que inciden en procesos (o se integran a otros ya existente) de reiteradas y continuas inserciones en la vida social, que implica a la vez el desarrollo de sus luchas y sus niveles y formas de organización, el desarrollo de su conciencia”.¹⁰

Mas adelante sostiene que el concepto de sujeto en tanto sujeto de la transformación del todo social, presupone la articulación de los distintos actores comprometidos en ella.

Para la referida filósofa el concepto de sujeto social se emplea en las ciencias sociales para señalar o referirse a las fuerzas sociales potencialmente interesadas en la transformación social de una sociedad dada, es decir a los sujetos potenciales que aquí se identifican como actores sociales.

Lo planteado por Rauber, adquiere significados distintivos para la presente investigación y se asumen sus postulados al encontrar en ellos valiosas observaciones que permiten distinguir con claridad los atributos que pueden ser asignados a la mujer como un sujeto social en una relación dada con las problemáticas que enfrenta en la vida social.

Sonia Videaux, en su estudio doctoral, *Reflexiones teóricas y empíricas sobre el papel de la mujer en la familia granmense*, da una valoración de la mujer considerándola metasujeto que asume en su relación sexual con el hombre, desde el punto de vista biosocial, la reproducción de la especie a través de todas las sociedades, hasta el presente en la que se parte de los análisis de la filosofía feminista tomando como referente fundamental ideas centrales del feminismo marxista y radical consideraciones esenciales para abordar a la mujer como sujeto social, aquí se refiere a la mujer como sujeto social pero no se analiza dicha categoría.

¹⁰Isabel Rauber " Sujeto social, político, histórico en América Latina razones de su rearticulación"

Georgina Alonso González en: *La mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización*¹¹ aborda como “la globalización neoliberal se exhibe como una forma moderna de relaciones patriarcales”, vinculadas a las ideas del feminismo político, ideas que se presentan para el análisis de la mujer en Latinoamérica, además de considerar dicha autora y Gilberto Valdés¹², como la comprensión de la opresión de género sigue desafiando los patrones valorativos conformados históricamente en hombres y mujeres, capitalismo y patriarcado: dos caras de un mismo mal. La emancipación social es humana. No podemos avanzar hacia ella sin construir un nuevo modelo de masculinidad no opresora. No buscamos consensos fáciles o pseudoconsensos que oculten las contradicciones, liquiden las visiones distintas y desplacen los puntos conflictivos entre los sujetos involucrados en la construcción de un proyecto compartido, consideraciones que nos muestra la necesidad de los análisis de género desde lo teórico y en lo práctico.

Otros estudios que desde la filosofía abordan a la mujer como sujeto social es el de Tania Caram León en: *Mujer cubana y participación social un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba*, que realiza un análisis de la participación de la mujer en Cuba, sin embargo desde el punto de vista teórico se aporta un análisis a partir de las concepciones feministas las que considera como de mayor relevancia al feminismo radical y al socialista, los que se nutren de los principales postulados del marxismo, aunque lo interpretan de economicista y de teoría incompleta por no abordar lo suficiente el análisis de la situación de la mujer, mostrándose en estas posiciones como es evidente el desconocimiento del marxismo y su identificación con la divulgación esquematizada de su concepción, además de mostrar indicadores fundamentales para medir la situación de la mujer en Cuba, como educación, incorporación al trabajo, de importancia para valora la situación de la mujer como sujeto en nuestro contexto.

¹¹ Alonso González Georgina: "La mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización» en Colección de pensadores cubanos hoy.

¹² del Grupo GALFISA, coordinador y organizador de la Corte. 2006, Revista Cubana de Filosofía. Edición Digital No. 6. Mayo – Septiembre.

Este estudio, requiere de mostrar las condiciones sociales necesarias en que se desarrolla la mujer, como ha ido incidiendo a través de la historia del desarrollo de la sociedad, así como los elementos que desde el punto de vista económico inciden, unido a ellos los aspectos psicológicos, políticos, culturales y ambiental este último que permite valorar la necesidad de desarrollar una conciencia ambiental a través de la educación ambiental, teniendo en cuenta la situación ambiental actual.

La mujer, es un sujeto social que piensa, actúa, proyecta, condiciona y transforma su realidad. En esas actuaciones, revela un tipo determinado de actividad social y contribuye a construir modelos socializados culturalmente. En ellos, encontramos explicaciones, argumentaciones y respuestas para comprender diferentes actuaciones y en correspondencia con ellas, analizar los discursos, políticas y alternativas que desde las relaciones de poder, se instrumentan.

El estudio realizado nos ha llevado a plantearnos determinadas dimensiones que permiten esbozar una conceptualización de la mujer como sujeto social.

Muchas han sido las temáticas que desarrollan en sus análisis dimensiones, pero hemos asumido la concepción que sobre dimensión nos ofrece Homero Fuentes en su artículo: *La teoría holístico – configuracional: una alternativa epistemológica en la construcción científica del conocimiento*. Aporta una concepción holística de dimensiones las cuales según el autor se expresan mediante la relación entre configuraciones, como rasgos, cualidades, características y propiedades, que en su relación dialéctica dan significación y sentido al proceso, pero igualmente, diferentes dimensiones expresan movimientos coexistentes que se relacionan dialécticamente, revelando la existencia de nuevas transformaciones, con lo que se va construyendo un conocimiento con mayor nivel de comprensión e interpretación del proceso. Esta consideración, permite comprender el carácter infinito de la construcción del conocimiento de la realidad y el autodesarrollo de la conciencia de los sujetos en ese mismo proceso. Por lo que cuando hablamos de dimensiones hacemos referencia aquellos contextos que devienen en marco de actuación donde se desarrollan todas las relaciones sociales. Esta, es una visión que desde la ciencia filosofía permite analizar con más precisión la actividad del sujeto en una relación dada con su medio.

Si se parte del criterio de que todo análisis exige un enfoque integral, como recurso metodológico, la conceptualización de la mujer como sujeto social también demanda el tomar en cuenta lo apuntado.

Incorporar las dimensiones filosóficas permitiría estructurarla para conceptualizar a la mujer como sujeto social, signando a esta definición el criterio de que es imprescindible un enfoque integrador que permitiera advertir la presencia de la mujer en todas las esferas de la vida social.

Las dimensiones que se incorporan están apoyadas en dos tesis marxistas. La ubicación de estas dimensiones obedece a explicar desde la filosofía la presencia de ellas que devienen en la plataforma teórica y metodológica que argumenta a la mujer como sujeto social.

La visión de una integralidad la cual expresa la dialéctica de la conjunción de todos los factores y su ordenamiento interno, la encontramos en la obra de Carlos Marx los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, la cual en la literatura científica y la práctica transformadora la recogen con la denominación de la concepción materialista de la historia, ella deviene en la premisa más distintiva que sustenta la elaboración de las dimensiones en el tratamiento de la mujer como sujeto social.

Este estudio, requiere de mostrar las condiciones sociales necesarias en que se desarrolla la mujer, como ha ido incidiendo a través de la historia del desarrollo de la sociedad, así como los elementos que desde el punto de vista económico inciden, unido a ellos los aspectos psicológicos, políticos, culturales y ambiental este ultimo que permite valorar la necesidad de desarrollar una conciencia ambiental a través de la educación ambiental. Debe destacarse además la interrelación entre cada una de ellas sin la cual no es posible valorar a la mujer como sujeto social.

Dimensión Social: Contexto donde se distinguen las relaciones grupos, clases, individuos con configuraciones ideológicas, así como los comportamientos para interpretar y dar respuesta a las problemáticas de la cotidianidad y que son plasmados en políticas. Se distingue la esencia humana y con ella, todo el entramado social que construyen. Para la presente investigación, las relaciones entre hombres y mujeres, los roles y significados asignados son recursos epistémicos para el análisis filosófico, además de expresar

la contradicción sociedad-naturaleza que en la actualidad se agudiza cada vez más, donde la naturaleza está revelando, las consecuencias de la acción desmedida e incontrolada de los individuos de la sociedad en la naturaleza.

Dimensión política: Se muestra en el papel de los gobiernos, de las organizaciones e instituciones en el logro de la equidad entre los géneros a partir de lo analizado desde lo político y lo jurídico por importantes eventos internacionales, donde las conferencias internacionales que han analizado el papel y la situación de la mujer han jugado un importante papel tanto desde lo teórico como desde lo práctico, lo cual va permitiendo una mayor visualización de la mujer.

Dimensión económica. En este aspecto, juega un papel esencial las ideas acerca de la concepción materialista de la historia en la que afirmamos que la “conciencia social condiciona al ser social”, porque precisamente es el medio donde los géneros desarrollan sus costumbres, hábitos, habilidades ante el medio en dependencia de los recursos disponibles para subsistir, lo que determina su pensamiento, mostrando el carácter creador de este y por tanto el papel activo de la conciencia social con respecto al ser social. Lo económico da cuenta de la cantidad de recursos de la tierra y su óptima utilización para distribuir su producción en la forma más justa y equitativa posible y satisfacer las necesidades sociales, que es lo que debía ser. Las desigualdades que en este plano de produce tienen una incidencia negativa para la mujer, al limitar la participación a muchas de ellas en el desarrollo.

Dimensión psicológica: Nos muestra una amplia variedad de características del ser humano, lo que también puede predecir la capacidad o potencialidad de un individuo para aprender y para adaptarse a una nueva conducta, elemento que está muy relacionado con el social. Jugando un papel importante lo que corresponde hacer a la sociedad tanto en lo general como en lo más particular para la eliminación de la discriminación de la mujer y el logro de la equidad entre los géneros.

Dimensión cultural: Elemento en el que está presente lo político, económico, social, esto nos permite analizar el género, a partir de las diferencias que la cultura impone, a los roles que desempeñan hombres y mujeres, en el que se crean por parte del sujeto no solo objetos que le permiten satisfacer sus necesidades materiales, sino

igualmente se está reproduciendo constantemente así mismo su conciencia social, enriqueciendo y diversificando sus relaciones sociales.

Dimensión ambiental: Se presenta como una necesidad para proteger el planeta, de ahí el compromiso que a nivel internacional se realiza para lograr un cambio de actitudes la utilización sostenible de los recursos, haciéndose necesario el desarrollo de la conciencia ambiental, la incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, en planes y programas de desarrollo, ya que es necesaria la preservación de los recursos que sirven de sustento a los seres humanos.

La dimensión ambiental está relacionada con procesos que entrañan la determinación y el desarrollo de valores y clarificación de conceptos, con el fin de fomentar las actitudes necesarias, para resolver problemas que proporcionen una mejor comprensión y apreciación de la interdependencia de hombres y mujeres, su cultura, su economía y su ambiente biofísico, ella es fundamental para adquirir conciencia, valores, actitudes que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones.

En la actualidad, se está condicionando un proceso de conformación de una nueva forma de la conciencia social, la conciencia ambiental, entendida ésta como el conjunto de concepciones, representaciones, ideas, sentimientos, inclinaciones de la sociedad o del individuo acerca de la realidad ambiental. La conciencia ambiental, al igual que las demás formas de la conciencia social, se manifiesta directamente en el proceso de la actividad cotidiana de los individuos y de su comunicación mutua, en la que a partir de ella pueden reconocerse los problemas ambientales e incluso sus consecuencias generales para el desarrollo futuro de la humanidad.

Se hace necesario, que no sólo las instituciones educativas y culturales desarrollen proyectos que incorporen la educación ambiental como una de sus direcciones de trabajo, sino también las económicas, sociales y las comunitarias, ya que constituyen fuentes de aprendizaje no sólo por los diversos ámbitos que ofrecen para realizar actividades, sino que en éstas también se encuentran personas con un valioso caudal de experiencia y saberes que pueden contribuir de manera decisiva al desarrollo sostenible.

61

Los diferentes contextos en que se desenvuelven todas y cada una de las relaciones sociales, la mujer como sujeto social ha tenido y

tiene presencia significativa en correspondencia con los roles asignados históricamente. Un análisis más detallado, como abstracción filosófica, conduce a plantear un conjunto de consideraciones válidas para sostener la presente indagación.

La mujer es un sujeto social que piensa, actúa, proyecta, condiciona y transforma su realidad. En esas actuaciones, revela un tipo determinado de actividad social y contribuye a construir modelos socializados culturalmente. En ellos, encontramos explicaciones, argumentaciones y respuestas para comprender diferentes actuaciones y en correspondencia con ellas, analizar los discursos, políticas y alternativas que desde las relaciones de poder, se instrumentan.

En una aproximación al concepto de mujer como sujeto social consideramos que este nos da una guía, no una verdad absoluta, además de conocer que las definiciones pueden ser esenciales aunque no suficiente, pues la realidad es más rica que los conocimientos que tenemos de ella.

En la conceptualización de la mujer como sujeto social consideramos que la misma es una fuerza social interesada en la transformación de la sociedad, caracterizada por un conjunto de cualidades y determinaciones asignadas por las condiciones socio-históricas, económicas políticas y culturales concretas en las cuales se ha desempeñado, mostrando los más diversos roles en dependencia de la sociedad, la familia y la comunidad, mediante la participación consciente y activa lo que le ha permitido conocer, interpretar y transformar su medio ambiente, creando valores materiales y espirituales.

Después de finalizado este trabajo se llegó a las siguientes conclusiones:

- El recorrido hecho a través de los principales momentos que brinda el pensamiento filosófico cubano, mediante su historia, permiten revelar significativas ideas para sustentar desde las concepciones teóricas, los estudios sobre la mujer como sujeto social teniendo una mayor incidencia el pensamiento filosófico cubano actual con sus estudios acerca del sujeto en América Latina.
- Analizando el papel que han jugado tanto hombres como mujeres a lo largo de toda la historia, podemos plantearnos, que aún, a pesar

de los indiscutibles avances y logros obtenidos por las mujeres en sus disímiles desempeños (vida pública y privada) aún es insuficiente su lugar en el escenario social, económico y cultural, desde la perspectiva de sus funciones, esto dado por la existencia de patrones patriarcales que signan marcadamente las concepciones del desarrollo y que muestran las desigualdades entre los género.

- Al valorar a la mujer como sujeto social, distinguimos a los más diversos roles que desempeña la misma en la sociedad en dependencia de las necesidades y exigencias que esta plantea, lo cual se muestra mediante su participación activa, y no siempre visualizada, determinado por las condiciones históricas concretas en las cuales se desarrolla así como los conocimientos acerca de la realidad que posee, que le ha permitido analizar, interpretar y transformar la misma, dando cuenta de sus potencialidades..

- Las interpretaciones que nos ofrece el pensamiento filosófico cubano sobre sujeto social y acerca de la mujer contribuyeron a darnos cuenta de lo necesario de plantear algunas dimensiones para conceptualizar a la mujer como sujeto social.

Bibliografía

Acanda Jorge Luís en, *La problemática del sujeto y los desafíos para la educación*.

Caram León, Tania, *Mujer cubana y participación social un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba*, Tesis doctoral, La Habana 2004.

_____, *Cartas a Elpidio*, La Habana, Edición Ciencias Sociales, 1997.

Caram León, Tania, *Mujer cubana y participación social un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba*. Tesis doctoral. Habana 2004.

Colección. Pensadores Cubanos Hoy.

Conferencia sobre el fundamento de la moral. Nueva York, 1911.

García Barcena Rafael, *Los aforismos de Luz y Caballero*, La Habana, Edición de la Universidad de la Habana, 1945.

<http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=75&view=1>
16-7-08. Documento Descargado desde la Biblioteca Virtual de Filosofía

Pensamiento Cubanos <http://biblioteca.filosofia.cu/>. Limia David, Miguel. *Estilos de pensar y filosofía en Cuba*. 2000.

<http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00-0cubafi-00-0-0Date-0prompt-10-4-0-11-1-es-Zz-1-20-about-00031-001-0-0utfZz-8-00&a=d&cl=CL1&d=HASH01c30a500bf5784624dda370.3.fc>
Mejías, María Luz. El análisis de Medardo Vitier en torno al pensamiento filosófico de José de la Luz y Caballero. En publicación: *Revista Cubana de Filosofía* no. 7. Instituto de Filosofía, Universidad de La Habana, Septiembre-Diciembre, 2006.

<http://www.filosofia.cu/contemp/analuna01.htm>.

Luz y Caballero, José, *Los Aforismos*, Editorial de la Universidad de la Habana, 1945.

Martí José, *Obras completas*, ts. V, IX, XIX, XX, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

Rauber María Isabel, *Sujeto social, político histórico en América Latina hoy. Razones de su rearticulación*, Ciudad de la Habana, 2004.

Revista Cubana de Filosofía. Edición Digital No. 6. Mayo – Septiembre. 2006. Alonso González Georgina: «La mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización», en *Colección de pensadores cubanos hoy*.

Romero Fernández Edgar, *Los movimientos sociales latinoamericanos, Poder e integralidad en América Latina*. Georgina Alonso González en: *La mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización*.

Varona, *Seis Conferencias*, Biblioteca de la Ilustración Cubana.